

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financeros referidos a Bancos y Seguros, etc. precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 4, plaza de la Bourne (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.636

Madrid, Miércoles 30 de Marzo de 1898

OFICINAS. FACTOR, 7.

CASA SAN JOSÉ, VEÁSE EN CUARTA PLANA.

El Sr. BERCIAL PARTICIPA A SU CUENTELA EL traslado de su establecimiento de sestería a la calle Mayor, 34, pral. Entrada por Bordadores, 2.

LA ELEGANCIA EN EL TRATO SOCIAL. REGLAS DE etiqueta y cortesía. Libros y Plancha, 19, 7, pesetas.

CHAMPAGNE COGNAC. ENCARGOS POR Mayor, Chinchilla, 5, bajos.

OTERO. Alcañal, 19. Hay ascensor. Nueva exposición de ampliaciones. Retratos de todos precios.

NOIAS DEL DIA

DE LA PAZ Y DE LOS VOTOS

La paz sigue. No se concierne pero se prolonga. Seguirán las negociaciones persiguiendo el acuerdo, y la segunda conferencia con Woodford se celebrará después que el Consejo de ministros se reúna, funcione el cable y se tengan noticias de los puntos donde se busquen y de las contestaciones que se procuran.

Se escribe mucho sobre los cálculos y las probabilidades, y por eso anda la gente atropellada y confundida por las muchas palabras.

En todo lo que se dice es más el aparato de la sintaxis que la sustancia de los conceptos. Pero a fuerza de oír y de leer nos parece que se puede puntualizar lo que pa, diciendo:

Que por ahora se persigue el fin de la guerra mediante un acuerdo para fijar los términos de la contienda, exclusivamente, entre los Estados Unidos y España.

Y que están descartados como problemas de inmediato peligro los informes sobre la rotunda del Maine y los socorros a los reconvertidos.

Parece que las conversaciones han comenzado por lo más importante. Y claro está que si mediante un armisticio se siguiera tratando de la paz, mientras estos tratos se prolongaran no se hablaría de otros asuntos verdaderamente secundarios que aquel primero y principal del fin de la guerra.

Entretanto calla el Sr. Sagasta, calla el Sr. Gallón, que son los más obligados a callar; callan los ministros, todo el mundo oficial se impone las patrióticas reservas, y quedamos todos por los rumores que corren aquí dentro y las noticias que desde allá uera nos comunican, bastante bien impresionados.

Que dure la impresión.

Y vamos con las que arroja hoy el conocimiento de la contienda electoral.

Todavía faltan datos para que se pueda conocer el resultado de la lucha. La proclamación, que se verificará en las capitales de los distritos, dará el completo, y entonces será ocasión de sumar los diputados que pertenecen a la mayoría y a la minoría más importante.

De los otros grupos se puede ya adelantar el total probable.

Los del Santo Sepulcro son siete; los ex ministros señores Linares Rivas, Castellano y Reverter; y los Sres. Espada, Chavarrí, Govantes y Moral de Calatrava. No sabemos si los votos que faltan alterarán el resultado.

Los romeristas son siete. González López por Cuba, y Romero Robledo, Hoidán, Sevónaga, Benjamín, Bares y Ordóñez, por la Península.

Confirmada la derrota de Pi y Margall. Vázquez Mella, el orador carlista, parece que triunfa.

Se adelanta este cálculo: la minoría de la unión conservadora contará con cincuenta y siete votos, y veinte amigos del Sr. Pidal.

Los republicanos pasarán de veinte.

Dicen que vienen a la mayoría sesenta gamacistas descubiertos; núcleo fuerte para cualquier eventualidad, y si pasan de ciento el día que todos se desembozan nada tenemos que añadir.

Hay que sumar tres independientes a los cuatro que apuntamos ayer; París Mencheta, Planas (F.) y Aldrich.

Por la isla de Cuba vienen tres auditores de guerra y uno por la Península.

Y se comentan como las de Puerto Rico, aquellas elecciones. En los telegramas de la Habana se cree posible una crisis por el resultado electoral.

No esperaba la gente que las primeras elecciones del nuevo régimen dieran tanto que hablar.

[Tan jóvenes y ya tan caquies! Veremos si todo lo que se dice tiene bastante consistencia en los expedientes, que son los que arrojan los datos oficiales; y luego en la discusión las interpretaciones de las sumas y de las restas.

Ha comenzado el movimiento de los candidatos a la senaduría de los expedientes. Y se confirma que el gobierno presenta en bastante provincias candidaturas cerradas.

LA SEMANA MILITAR

ESCRÚPULOS DE... FRAILE

Bien sabido en cuán floreciente era el estado intelectual de los normandos a mediados del siglo XI, cuando su duque Guillermo pasó a conquistar la Inglaterra. Muchos documentos prueban tales adelantos, y entre los últimos sacados a luz figura una especie de consejo, o como si dijéramos proyecto de ley, que el fraile Radulfus de Cuen (uno de los cronistas de la primera Cruzada) presentó a Guillermo, en el año de 1070, a petición de éste. Un erudito alemán anónimo (H. P. B.) acaba de publicar el texto exhumado, traducido del latín bárbaro; y de tal opusculo voy a entresacar algunos párrafos, que han llamado mi atención.

«No debe el soberano (dice Radulfus) consultar—para las declaraciones de guerra a otros potentados vecinos—a aquellos sujetos que nunca tuvieron vocación para la milicia y en la juventud se exoneraron de su servicio, bien alegando defectos corporales, bien buscando quien los sustituyera en él, y aun componiéndose por dinero con su señor feudal para no salir de mensada. Pues natural es que los tales, como ajenos a los horrores y penalidades de las guerras, a que ni están ni estuvieron expuestos, sean fáciles en declarar caso de guerra lo que bien pudiera no serlo, ni por el honor ni por la conveniencia del soberano y del país. Queden, pues, éstos excluidos de los consejos donde haya de decidirse la ocasión y oportunidad de las guerras que han de guerrear otros.»

Y sigue el fraile: «Tampoco es prudente consultar el caso con la muchedumbre de guerreros, porque éstos, todos, han de tener que al decidirse por la paz, aunque esta convenga, puedan ser motejados de demasiado prudentes; cosa tan abominable para todo el que hace profesión de las armas. Aparte de esto, es de temer que los más se inclinen a la guerra, aun sin necesidad; por temperamento arrojado y belicoso, amante de los peligros; bien por afán de botín y medros los menos escrupulosos; bien por deseo de fama y gloria los más honrados.»

«Por eso de entre las gentes de guerra, cuyo parecer es indispensable sobre la oportunidad y modos de hacerla, debe el soberano escoger aquellos varones, que ya probaron de sobre el temple de su alma, para no te-

mer la censura de pusilánimes, y que ya alcanzaron por sus hazañas gloria suficiente y bastante riqueza y situación. De éstos, que además habrán mostrado buen seso, y tendrán experiencia, debe en primer lugar aconsejarse al monarca, seguro de que ni le empujarán a empresas desahelladas e injustas, en que peligran el bienestar y la reputación del Estado, ni le detendrán cuando esa reputación o el interés aconsejen pelear; además de que dirán como, ha de ser.»

«También puede el soberano llamar a consejo en casos difíciles a aquellos súbditos, que en otros tiempos fueron soldados, y luego tomaron nuevo estado ó en la iglesia ó en la administración de justicia ó en cualquiera otra honrada profesión; pues en cualquiera de estas habrán adquirido experiencia de las conveniencias de un Estado; y con esto unido a lo que de milicia aprendieron, su parecer puede ser de gran provecho, si no lo estorba la estrechez de la inteligencia. Y de todos modos consejo será, que la gente de la tierra recibirá con más gusto y menos suspicacia, cuando por la guerra se decidan ellos, que no viniendo de boca de en ella, ó de los que habrían de tomarla con su cuenta y razón. Además de que si la guerra fuese mal, ellos habrían de ir a ella para no dejar la tierra indefensa; y por esto al aconsejarla se sabría que no le pedían para que otros, y no ellos, sufrieran las penalidades y arrostraran los peligros. Pero como esos varones ya mostraron en otras épocas que no rehuían la profesión militar, ni sus naturales consecuencias, tampoco cuando ellos aconsejaban la paz, habrían de sospechar nada que era por apocamiento y ruidad de ánimo, sino por dictados de la sana razón y del amor al soberano y al país.»

Como ven los lectores, por anticuado que sea el latín del buen fraile normando (que no hubiese entendido sin la traducción alemana), más anticuados son sus ideas. Hoy, a Dios gracias, si quiera no varramos casi ninguno a votar diputados, todos tenemos voz y voto en esto de aconsejar guerras y paces; y no nos paramos en los tiquis ni tiques (escrúpulos de monja más que de fraile) de si los que aconsejamos esto ó lo otro, nos parecemos más ó menos al capitán Arana.

Genero Alas.

CRÓNICA JURÍDICA

Por teléfono.

—¿Central? —Presente.

—¿Otra vez? —Se oye tan mal... —¿Qué quiere? —¿Y qué quiere el buen galán? —Lo que le da la real gana. —¿Seréis acaso?... —Don Juan.

¿Y vos, señora? —Doña Ana.

—¿Doña Ana del alma mía!... —Vos diréis.

—¿Pues se me autoriza a la relatoría de Paríjaja?... —¿Por teléfono? —Sí a fe; es cómodo y muy barato.

—¿Corriente está el aparato, muchas gracias. —No hay de qué.

Ahora prosa vil.

Porque, fijándose un poco, esos renglones casi pueden pasar por versos.

Tribunal Supremo.

—¿Conque mucho trabajo, eh? —Llega usted a tiempo; en la sala de lo criminal hay nada menos que cinco recursos señalados.

—A saber.

—Los cinco procedentes de Santiago de Cuba; los cinco u otras tantas causas seguidas contra D. R. M. M.; cuatro por malversación y una por estufa.

—Pero, ¿así hombre? —Para bromitas están los tiempos.

—¿Y a qué hora van ustedes a cenar? —A la hora de siempre; las vistas son sobre admisión, y terminaremos antes de las cuatro.

—Diga usted; ¿preside el Sr. Martínez del Campo? —Sí, padre.

—¿No ha de haber...? —Pues no me diga usted más.

Audiencia.

—Amigo mío, por aquí mucho ruido y pocas nueces.

—¿Y vamos las nueces.

—A un ciudadano lo empapelaron por distraer un conejo. Le tomó tanto cariño, que se quedó con él. Se instruyó el juicio correspondiente, se celebró el juicio oral, el fiscal preguntó y acusó, el abogado preguntó y después defendió al reo...

—¿Y qué dijo? —Pues que—consejo aparte—bastante castigado estaba su defendido cuando haber entrado en quintas.

—Tiene razón. Y hasta es un mérito en el proceso dedicarse a la caza, porque si nos enredamos con los quiques, no le faltarán ocasiones de lucirse matando bichos.

—También se reunió días atrás el jurado para algo más grave.

—¿Un robo? —Sí, señor, de gallinas. Las pobres se desquitaron un poco, volvieron tarde de paseo; las vieron tres jóvenes bien parecidos, se enamoraron de ellas, y por si alguna se oponía a tan repentinos y castos amores, las depositaron en los bolsillos del gabán, apretándolas el pescuero para que no gritaran.

—¿Pobres chicas! —Ya ve usted, ocurrieron esa desgracia precisamente cuando el porvenir les sonreía, cuando la primavera se les galas...

—Bueno, bueno. Hablemos de otra cosa. —Es que hay una cosa de que no podemos hablar; de un juicio que se celebró a puertas cerradas.

—¿Por qué? —Porque se trataba de menores corrompidos ó de corrupción de menores, que es igual.

—No, igual no es; en fin, doblemos la hoja.

—Lo de la Florentina, terminó como era de esperar; el fiscal retiró la acusación y absolvió al marido.

—¿Se usó no se explica más claro...? —La Florentina es una cigarrera; marido, sin querer (porque fue su querer), la causó una pequeña herida; y según dijeron en el juicio oral unas cuantas chicas de la Fábrica, él la quiere mucho a ella, y ella lo quiere mucho a él, y en jamás hubo disturbios entre ambos, y en el barrio todos los aprecian, y en fin, que si ocurrió lo que ocurrió, fue por pura casualidad.

—Pues hombre, me alegro muchísimo. —Y yo también, porque le diré a usted... —No, no; dejémoslo para otro día, que hoy es tarde.

Consejo de Estado.

—Riase usted de todos los Ayuntamientos, donde está el Ayuntamiento de Ferrol. Como todos hicieran lo mismo...

—¿Y qué es ello, vamos a ver? —Casi nada. Quiso un ministro de Fomento mezclarse en arreglar las escuelas municipales y proveer allí varias plazas de maestros y el Ayuntamiento dijo: «En mi casa cuando yo», y el Tribunal de lo Contencioso le dió la razón. Después el ministerio de la Guerra pretendió imponerle dos sargentos para ocupar dos plazas vacantes en el Ayuntamiento, se dictaron varias reales órdenes, la Presidencia del Consejo dispuso también otra real orden y que si quisiera por defectos en el expediente y por esto, lo otro y lo demás allá, el Ayuntamiento se mantuvo en sus trece, planteó la cuestión ante el Tribunal Contencioso y le dió el recorrido a favor al ministro, que tuvo a bien guardarse las reales órdenes para mayor ocasión.

—¿Bien por el Ayuntamiento del Ferrol

Tribunal de la Rota.

—Le digo a usted que por aquí no hay ni pizca de mala de particular.

—De modo que se acabaron las mujeres infieles y los maridos tiranos? —¿Cál sí yo le contare a usted... —Hombre, sí, tendría curiosidad... —Venga aquí cada historia.

—¿Pobres maridos! Casarse para eso... —¡Infelices mujeres! Dar su mano a verdugos...

—La culpa la tienen ellas.

—Ellos sí que la tienen.

—Eso hay que probarlo, amigo.

—Por ahora no puedo ser; ya saldrán a relucir las circunstancias de cada caso, según se vayan celebrando las vistas.

—¿Cuándo hay alguna en que se oigan cosas buenas? —El día menos pensado.

—Bueno, pues quede usted con Dios, y hasta la vista.

Juan Bances.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Reunido el jurado que habrá de conceder el premio a la mejor fotografía que se presentase, obtenida de las mascarás y carrozas de los últimos carnavales, ha sido agraciado con el cuadro del Sr. Garnelo el Sr. Fernández, por una preciosa instantánea del palacete del Sr. Luna Novicio, teniendo en cuenta el jurado los grandes inconvenientes que su autor habrá tenido que vencer para obtener prueba tan artística.

Como no había en dicho concurso más que un solo premio, y en vista de que también merecía una distinción la fotografía obtenida de la carroza del Sr. Benlliure por D. Ramón Ramos, se acordó dar un accésit y adjudicarlo a dicho señor.

Los agraciados pueden recoger sus premios en el Círculo el miércoles 30, de nueve a once de la noche.

RESOLUCIONES DE MARINA

Se han firmado ayer las siguientes:

Nombrando capellán del hospital de Cádiz al capellán de segunda D. Fructuoso Loredo, en relevo, con destino a la Península, del capellán párroco D. Pablo Biesca.

Id. id. segundo del hospital de San Carlos, al segundo capellán D. Perfecto González, y disponiendo el cese del que interinamente desempeña dicho destino.

Declarando la antigüedad que les corresponde en sus actuales empleos, a los comandantes de infantería de marina D. Antonio de la Rosa, D. Enrique Pérez, don Miguel Vázquez y D. Carlos Valacárcel.

Disponiendo sea relevado, por cumplido, el contador del depósito Hidrográfico don Ricardo Jiménez.

Idem se encargue de la comisaría de revisadas de Cádiz, el comisario D. Leopoldo Solís, a fin de cumplir la real orden de 11 de enero último.

Concediendo el retiro al primer maquinista D. José Calderón Carrasco.

Expidiendo el retiro del servicio, sin haber pasivo alguno, por haber cumplido la edad reglamentaria, al piloto D. José Aveñón y Vives.

Declarándole la antigüedad en sus empleos, a los comandantes de infantería de marina D. Juan de Orbe y D. Fulgencio de Pazos.

Id. id. al comandante D. Andrés Sevilla.

Disponiendo se adquirieran las guerreras necesarias para la fuerza de la compañía de ordenanzas y escribientes de infantería de marina en esta corte.

Destinando a la primera compañía del primer batallón del segundo regimiento de infantería de marina, al teniente D. Leopoldo Júdeanes Barceñas.

Concediendo dos años más de prórroga a la licencia que se halla disfrutando para Galicia y Andalucía, al mariscal de campo D. José María Montero y Subiela.

Promoviendo a la categoría de primera clase al maestro armero de segunda don Francisco Moreno Pérez.

Curando insuavia del soldado de infantería de marina Manuel Fernández Palomares, que solicita tomar parte en las oposiciones para ingreso en la Academia de Infantería.

Concediendo la gratificación de efectividad, por haber cumplido doce años en su actual empleo, al primer médico D. Bernardino Louzao y San Miguel.

Nombrando segundo comandante del *Marqués de la Biscaña* al teniente de navío de primera D. Manuel Otal.

Idem tercer comandante del *Oquendo* al teniente de navío D. Antonio Montis.

Nombrando auxiliar del ministerio de Marina al teniente de navío de primera, de la reserva, D. José Mendoza y Salcedo.

Idem comandante del *Pizarro* al teniente de navío D. Joaquín Matos.

Promoviendo al empleo de capitán al teniente de artillería de la armada D. Juan Benavista Lazaga.

Idem a sus inmediatos empleos al teniente de navío D. Juan Antonio Gauz y alférez de navío D. Fernando Carranza y Reguera.

Nombrando segundo maestro del taller de montajes y cañones al capataz D. Pedro Hidalgo.

Idem id. del taller de maquinaria y montaje al capataz D. José Antonio Basanta.

Promoviendo a su inmediato empleo al maquinista mayor de segunda D. Remigio Vizoso.

TRIGOS Y HARINAS

Durante el pasado febrero se han importado en la Península y Baleares 1.345.538 kilogramos de trigo procedente de Rusia, y 786.064 de otros países, que hacen un total de 2.031.597 kilogramos.

En igual mes del año anterior se importaron 17.037.408.

Harinas: En febrero último 9.981 kilogramos, y en el de 1897 fueron importados 2.754.

La exportación de trigo el pasado febrero fué nula.

En 1897 alcanzó aquella a la cifra de 196 kilogramos.

Harinas de trigo se han exportado en el mes de febrero de este año 2.497.263, y en 1897 ascendió a 5.068.508 kilogramos.

—Vamos a ver, tengo que dirigiros una pregunta:

Mi padre me ha contado la escena que entre los dos tuvo lugar. La historia de ese préstamo ni me importa ni me interesa de ningún modo. Pero mi padre, en su furor, ha llegado hasta decirme que no creía en la fábula de un amigo que a las doce de la noche llamaba en la casa vuestra para pedirnos dinero. Vuestra obstinación en ocultarle el nombre de ese amigo le parece sospechosa.

—¿Y qué es lo que sospecha?—dijo Carlos poniéndose colorado.

Matilde titubeó un momento. Después dijo con voz temblorosa:

—Está convencido de que es una mujer que tiene derechos sobre vos. De una... ¡Oh! Carlos—añadió con angustia la joven—decíme que eso es falso.

—Matilde—contestó Carlos con triste dignidad—tan solo tengo una palabra que decir... Consultad vuestro propio corazón. ¿Me amaríais si fuese el hipócrita que os ha descrito vuestro padre?

La actitud, la mirada, la voz de su prometido, aún más que las palabras tranquilizaron a la joven.

—Os creo—dijo sencillamente.—¡Oh! que cruel sería; pero sé que sois sincero.

—De modo que vuestro padre cree que soy un perdido, un calavera... ¿Para qué sirve entonces tener un pasado honrado, ser un hombre decente?...

—No os enfades—le interrumpió Matilde—mi padre es muy violento, muy pnedenciero, pero no es malo. Además, yo tengo fe en vos.

Carlos Mourelles entonces la abrazó. La estrechó contra su corazón y la dió un beso en la frente.

La joven decía con cariño al mismo tiempo que trataba de defenderse:

—Carlos, Carlos... ¡Oh! que andaz. Si mi padre os viese... ¡No, no... basta, basta!

Vaya, ahora hablemos en serio.

—Fué a sentarse en un sillón. Se quitó la toquilla que la tapaba los cabellos. Después, con emocionado tono, con voz grave, casi solemne, dijo:

—Sabeis, querido Carlos, que me quedo en vuestra casa hasta mañana?

—¿Cómo!—exclamó Carlos con estupor.—¿Qué decís?

La joven se sonrió encogiéndose de hombros, y contestó con alegría:

—¡Ah! El tonto, que ni comprende, ni admira, ni se le ocurre nada.

Lo repito, me quedo aquí y no saldré hasta que todo el mundo sepa que he pasado la noche en vuestra casa.

—¡Ah! no me mireis con esos ojos de besugo lo que os digo es muy claro.

—Hizo una pausa y después prosiguió con tono serio:

—Amigo mío, sé que sois un hombre de honor incapaz de cometer una acción indigna; pero mirad, en este mundo hay que valerse de la astucia.

Cuando mi padre sepa que a los ojos del mundo estoy irremediablemente comprometido, gritará y jurará más fuerte que de costumbre, pero ya no se opondrá a nuestra boda.

Ya tendrá buen cuidado de que nos casemos, con ó sin dote.

—¿Me habeis comprendido al fin, Carlos? —¿Cómo queréis exponer vuestra reputación? que... —La joven le interrumpió con sorna: —Demasiado sé que respetaréis en mi a vuestra futura esposa. Sé que nada tengo que temer de vuestra delicadeza.

En cuanto a las malas lenguas, no me asustan. La única desgracia que me puede ocurrir, es perder al hombre amado.

Lo demás, poco me importa.

—¡Ah! ¡Habeis creído que me iba a resignar, sin defenderme. No, no, he heredado la obstinación y terquedad de mi padre, y poseo además gran sangre fría, que me permite ejecutar los más atrevidos proyectos.

Al hablar la joven se exaltaba, los ojos brillaban como diamantes negros y su hermoso rostro se teñía de un color rosa.

Nunca la había encontrado Carlos Mourelles tan encantadora.

El joven guardó un momento silencio. Estaba demasiado emocionado para poder hablar. Por fin, dijo cogiendo entre sus manos las de la joven:

—¡Gracias! ¡Oh! ¡gracias! Ahora, suceda lo que quiera, no me podré desesperrar.

Estoy seguro de vos, de vuestro amor y de vuestro noble corazón.

Habeis hecho renacer la alegría en mi alma y habeis levantado mi abatido espíritu.

Ahora tened valor, querida mía; voy a acompañaros a vuestra casa.

—No, no, si yo me quiero quedar aquí ¿Creéis acaso, que lo digo en broma? —Demasiado sé que sois la más hermosa y adorable de las mujeres... pero yo sería el último de los miserables, si abusase de vuestra

estos últimos días han agravado su enfermedad.

Mourelles la escuchaba consternado.

Después dijo con voz emocionada:

—¡Las enfermedades del corazón son peligrosas! ¿Qué dicen los médicos?—preguntó.

Han encargado gran tranquilidad; la menor audacia podría matarla.

En estos últimos tiempos ha tenido penas y aprensiones.

—¡Ah! ¿quieres hablar de las inquietudes de la causa Gastón? —Sí, no sé a qué fineste ascendiente obedecí; pero ese desgraciado rueda por una pendiente que le conduce a la locura y a la perniciación.

Se separa de sus amigos y parece que tiene decidido empeño en hacer sufrir a cuantos le aman.

—¡Dios mío!—exclamó Mourelles—he deido preguntarle, rogarle que volviera en sí.

—¿De modo que le has visto? —Sí, esta misma noche. A mi regreso de la festa de los Duval, le encontré en mi casa, donde me estaba esperando desde hacía varias horas.

¿Y cuál era la causa de tan tardía visita? Carlos titubeó un momento, pero en seguida resolvió declarárselo todo a su hermana.

Ningún escrúpulo de delicadeza se lo impedía.

Le narró cuanto había pasado entre ellos; la actitud de Gastón, la petición que le había hecho de un préstamo de treinta mil francos, y por último, la amenaza de saltarse la tapa de los sesos si se los negaba.

—Ya comprenderás, querida hermana, que no podía negarme. Era muy capaz en la exaltación en que se hallaba, de cumplir su amenaza ante mis ojos.

Lucila se estremeció.

—¡Oh! qué bien has hecho!—exclamó la joven con alegría—hay ocasiones en que es preciso sacrificar todo cuanto se tiene, hasta la vida. Piensa, sobre todo, en que se trata del hijo de nuestro bienhechor.

—Me ha asegurado que había perdido esa cantidad en el juego—dijo Carlos después de una pausa.

—¡Ah!—murmuró Lucila, que se había puesto grave—no hace mucho tiempo, mi madre me entregó sesenta mil francos para pagar otra deuda semejante. Y sin embargo, se había comprometido a no tocar más una carta. ¿Habría faltado a su promesa?

Carlos iba a contestar; pero en aquel mo-

mento se abrió violentamente la puerta, y una mujer se precipitó en la habitación.

—¡Antonia! ¡Antonia!—exclamaron los jóvenes.

—¡Ah! ¡hijos míos, qué desgracia!—exclamó la normanda.

Y al mismo tiempo, dejándose caer en un sillón, empezó a sollozar.

—¿Qué ha sucedido?... ¡explicaos en nombre del cielo!—exclamó Lucila.—Gastón se ha... No pudo terminar la frase, y poniéndose muy pálida, tuvo que apoyarse en un mueble para no caer.

—¡Me ha despedido de su casa, como si fuese una ladrona!—sollozó la anciana.

—¡Oh! ¡a mí que le he cuidado tanto, a mí que tanto le he querido... el ingrato!... ¡el desgraciado!

—¿Qué os ha despedido?—dijo Lucila, respirando con más libertad.—¿Qué ha ocurrido? —¡Lo sé yo acaso?... Hace ya algún tiempo que había cambiado mucho conmigo... siempre estaba triste y sombrío y me hablaba muy pocas veces.

Yo no me quise inquietar... La juventud es caprichosa. Me decía que más pronto ó más tarde volvería al buen camino... Pero no...

Esta noche me llamó a su despacho, donde todo estaba reuelto; su criado, Bob, estaba allí preparando un baúl. El señorito Gastón me puso un billete de mil francos en la mano, diciéndome:

«Antonia, ya no me son necesarios vuestros servicios; tengo intención de subarrendar esta habitación y tomar otra mayor. Ya he tomado otro criado.

«Además, a vuestra edad, no os vendrá mal descansar.»

En un principio creí que bromaba. ¿Cómo, yo abandonarle? ¿Yo que le he criado y que pensaba morir en su casa? No era posible. Así es que por toda respuesta me eché a reír.

Entonces se puso furioso y empezó a jurar como un pagano.

«Fuera, me dijo, no necesito tener aquí un espía para que aceche cuanto hago.»

Estas son sus propias palabras. Me ha llamado espía, y lo que es más grave aún, delante de Bob.

Yo coloqué en seguida el billete de mil francos sobre la mesa, y le contesté:

«Está bien, señor marqués de Lachsnaye, me marcho, puesto que me echáis!»

Yo no me quiero imponer a nadie; pero guardaos el dinero, señor marqués.

«¿Quiera Dios que algún día no tengáis qu-

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE WASHINGTON

POR EL CABLE (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Efectos del Mensaje.—La Bolsa.—Repúblicanos y demócratas.—Actitud de la Cámara.—El consúl Lee y sus infundios.

Washington 29, 4 t. Los tonos templados del Mensaje del presidente, han producido gran descontento entre las gentes exaltadas de todo el país, que esperaban ver a Mac-Kinley entrar por el camino de la violencia.

La Bolsa ha acogido dicho documento con fuerte alar: en un solo día han recuperado los valores públicos lo que habían perdido en tres semanas.

Esta reacción producida en los ánimos, comprometió la disciplina de partido en las Cámaras, pues mientras muchos republicanos criticaban la moderación que ha mostrado Mac-Kinley, algunos demócratas la aprueban por completo.

Se dice que la Cámara de representantes se negará a votar el crédito para auxiliar a los reconcentrados si el presidente de la república no define su política vigorosamente en el sentido de la intervención.

Creo, sin embargo, que el presidente de la Cámara conseguirá dominar la situación, cumpliendo el programa trazado por el gobierno, de que vengo hablando en mis anteriores despachos, por más que es seguro que se pronunciarán discursos violentos y se intentarán enmiendas belicosas por los legisladores que están vendidos y al servicio del famoso sindicato.

Los periódicos sensacionales, los contratistas de armamentos y demás interesados en la guerra, se muestran exasperados y harán un último y supremo esfuerzo para obligar al gobierno a provocar el conflicto, aprovechándose de la efervescencia que reina en el país.

Los laborantes, tomando actitudes quiéscas, se encaran con Mac-Kinley reprochándole su actitud conservadora.

El consúl Lee ha teleografiado diciendo que teme estallon disturbios en la Habana.

Es indudable que trabaja con estas noticias alarmistas para que se envíe allí otro buque de guerra que pueda provocar un conflicto.

FIRMA DE S. M.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina. Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Santander al capitán de navío D. Ramón Valentí y Bonaplata. Idem de la de Alicante al de la misma graduación D. Pedro Aguirre y Sáenz de Juana.

Guerra. Promoviendo a general de división en vacante reglamentaria al general de brigada D. Francisco Gómez y Solano. Idem a general de brigada, también reglamentaria, al coronel de estado mayor D. Ignacio Salinas.

De la Epoca. Además de las dos compañías de artillería de plaza que se envían a Canarias, según el telegrama que en otro lugar publicamos, las cuales reforzará el noveno batallón del mismo instituto allí residente, se asegura que está dispuesto para marchar un batallón del segundo regimiento de zapadores-minadores que guarnece esta corte.

En los centros ministeriales se ha dicho que los dos regimientos de infantería de marina que en breve llegarán a la Península procedentes de Filipinas, serán destinados uno a Puerto Rico y el segundo a Canarias.

CUBA

El discurso de M. Hanotaux, ministro francés de Negocios Extranjeros, tiene una parte que no ha comunicado los telegramas. Es la referente a los súbditos franceses en Cuba.

Respecto a la petición de indemnización por los daños materiales que los insurrectos han producido en las propiedades de súbditos franceses, el gobierno español ha invocado el principio de derecho internacional, según el cual su responsabilidad sólo alcanza a los hechos realizados por las tropas regulares. Sin embargo, cree M. Hanotaux que esta cuestión será examinada con espíritu conciliador y que sus compatriotas obtendrán alguna satisfacción.

Respecto a la petición de indemnización por los daños materiales que los insurrectos han producido en las propiedades de súbditos franceses, el gobierno español ha invocado el principio de derecho internacional, según el cual su responsabilidad sólo alcanza a los hechos realizados por las tropas regulares.

MEJICO Y ESPAÑA

El general Blanco dirigió ayer al señor ministro de la Guerra el siguiente cablegrama, que se refiere al ofrecimiento de la junta patriótica de españoles en Méjico, y del cual dimos cuenta anoche.

Habana 29. Telesforo García, desde Méjico, me dice: «Asamblea patriótica acordó anoche donativo comestibles, disposición V. E.; suscripciones acto, 200.000 pesos; llegaremos millón. Necesitamos transportes; enviaremos harina, maíz, frijoles, cebada, garbanzos, lentejas, arroz y café.»

El general Correa, tan pronto como llegó a sus manos el expresado cablegrama, telegrafió al señor marqués de Peña Plata, para que éste a su vez lo hiciera en nombre del gobierno de la junta patriótica, haciéndole presente la más profunda gratitud por tan generoso desprendimiento.

PREPARATIVOS MILITARES

Desde hace varios días tenemos conocimiento de los preparativos de defensa y aprestos militares realizados por el señor ministro de la Guerra.

La prudencia de un lado, y por otra parte el temor de que fuesen conocidas fuera de España las noticias relativas al movimiento de tropas y defensas de nuestras costas, nos indujeron a guardar la mayor reserva, por creer que procediendo de este modo serviríamos los intereses de nuestra patria.

No es exacto, como se ha teleografiado a Madrid, que el partido de unión constitucional trate de romper anteriores acuerdos, disputado por el resultado de las elecciones. Ha salido para Matanzas el general González Parrado. Telegramas particulares recibidos de la Habana, dan cuenta de una reunión de los coroneles de voluntarios. En esta reunión se acordó solicitar del general Blanco autorización para crear batallones intermedios, que sin pertenecer al ejército ni llamarse voluntarios, se dedicarían a la defensa del territorio cubano. De concederse la autorización se haría un llamamiento que comprendería a todos los individuos de diez y nueve a cuarenta años.

EL ROBO DE CORREOS

Albacete 29. Ayer continuó el juzgado practicando diligencias con motivo del asunto de Correos. Por la tarde se trasladó al juez, Sr. García Albero, en unión del actuario D. Benigno Sánchez, a la cárcel de este partido, a fin de adelantar sus pesquisas, las que dieron por resultado declararse autor material del robo Marcos Riosalido Medina, empleado en las oficinas de Hacienda de esta capital. Poco después manifestó que la cantidad sustraída la tenía oculta en el alero del tejado que se encuentra sobre el pozo de la casa núm. 24 de la calle del Padre Romano, donde habitaba.

Constituido el juzgado en dicha morada, halló los valores como confesó Riosalido, suponiéndose que éstos ascienden a mayor suma de las 22.000 pesetas declaradas. Seguidamente el celoso juez Sr. García Albero dictó auto elevando a prisión la detención del Riosalido, y esta tarde se ha decretado la libertad de los empleados del cuerpo de Correos D. Julián Rodríguez Corona y don Fernando Gómez García, los cuales han sido honradamente y sin ninguna mancha. Merece especial mención el ver confirmadas las manifestaciones de la opinión pública hacia la intachable conducta del señor Rodríguez Corona.

El juzgado en este caso ha estado muy acertado. El inspector de Correos Sr. Rozalen sale para Madrid muy en breve.—A.

RELACIONES COMERCIALES

FOR TELEGRAMA. Londres 29. En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Mr. Curzon, ha manifestado haber dado principio las negociaciones relativas a un tratado de comercio entre los Estados Unidos y Cuba. Hasta que se conozca el curso y desarrollo de dichas negociaciones, es aventurado cuanto se diga respecto a lo que debe hacerse sobre este particular por el gobierno de Inglaterra.—Fabra.

Ha fallecido en Burgos el lectoral de aquella santa iglesia catedral, D. Zacarías Metola. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando a D. Nicolás de Castro y Achar, gobernador civil cesante. GOBERNACION.—Real orden disponiendo que pueden ser admitidos a concurso de mérito civil de las comisiones mixtas de reclutamiento, los que como tales han actuado al reclutamiento de 1897.

FOMENTO.—Real orden organizando los distritos forestales en la forma que se expresa. ESCRUTINIO ELECTORAL. El jueves, a las diez de la mañana, se verificó en el Ayuntamiento, presidido por el magistrado Sr. Roldán, el escrutinio de las pasadas elecciones. Insisten en el Ayuntamiento en decir que los diputados electos son los cinco ministeriales, el marqués de Cabriñana, el barón del Castillo de Chirel y D. Constantino Rodríguez. Este lleva más de 2.000 votos al marqués de Yarayabás.

Ha salido de Madrid con dirección a Grecia y Turquía, el conocido arqueólogo D. José Ramón Mélida, comisionado por el ministerio de Fomento para estudiar los notables monumentos de aquellos países. Con el Sr. Mélida va el arabista D. Antonio Vives.

Por resentimientos que tenían su origen en una cuestión baladí, fué asesinado hace cuatro días en Ausejo (Logroño) el joven Teófilo Morón, el cual recibió una puñalada que le asestó traicionadamente otro joven, llamado Francisco Gil. El padre de la víctima y el del agresor, que estaban hablando a poca distancia del sitio donde se cometió el crimen, presenciaron el horrible hecho. El segundo tuvo que emplear todas sus fuerzas para contener al primero, que, como era natural, quiso arrojarse sobre el asesino para vengar la muerte de su hijo.

Dicen de Barcelona: «En vista de la explotación de que eran víctimas los soldados que regresan de las campañas de Ultramar, el Sr. Larroca dió las oportunas órdenes a los agentes de policía para que tales sujetos no lograsen su inicua explotación. La disposición ha dado un excelente resultado, pues hasta ahora de estos explotadores sin conciencia, habiendo quedado a disposición de la autoridad. Uno de ellos fué detenido en su casa, en la cual albergaba la friolera de 20 soldados que yacían amontonados en sitios exigüos y sin condición higiénica alguna.»

LA VIDA DEL CAMPO. Esta sociedad celebrará su junta general reglamentaria el jueves 31, a las cuatro de la tarde, en la casa del presidente Sr. Rodríguez Pinilla, calle del Barquillo, número 18. Nuevo sistema de dentaduras postizas.—Dr. Vieta, dentista médico.—Peligros, 6. Ayer debió celebrarse en un templo de Lisboa una misa para impetrar de la Providencia que no haya guerra entre España y los Estados Unidos.

Ayer tarde se intentó en el Ayuntamiento la subasta para la contrata del servicio de limpiezas, no habiéndose presentado postor alguno. En su consecuencia, se ha remitido el expediente a la comisión correspondiente, con objeto de que se modifique el pliego de condiciones para proceder a nueva subasta. El próximo sábado, y bajo la presidencia del general Sr. Bermúdez Reina, se reunirá la junta para el fomento de la cría caballar, a fin de discutir una de las más importantes ponencias.

Ha ocurrido una sensible desgracia en las inmediaciones de Huelva. El tren de Sevilla arrolló ayer mañana al carabinero José Martín de la Cruz, produciéndole heridas de gravedad. Se ha pedido autorización para celebrar una manifestación pública el próximo domingo, a fin de pedir la revisión del proceso de Monjuich, servicio militar obligatorio y supresión del derecho arancelario a los trigos. El gobernador resolverá hoy lo que proceda. Según noticias, autorizará la manifestación.

El número últimamente publicado de El Gato Negro, encierra como notas salientes, trabajos literarios de Manuel del Palacio, Ensebio Blasco, Jaime Collell y otros distinguidos literatos de Madrid y Barcelona, una pieza musical de Valverde (hijo) y dibujos de Angel Pons, Sileno, Pellicer, Mestres, Jigner y otros artistas. Los fondos de colores de este número son del mejor gusto.

Dicen de Vitoria, que una señora para evitar que su marido, liberal acérrimo, votase la candidatura del Sr. Becerra de Bengoa, le dió en el desayuno una fuerte dosis de opio, con lo cual consiguió que quedara sumido en un profundo sueño y no pudiera ejercitar su derecho electoral. Pero la dosis fué tan enérgica que se necesitó auxilio facultativo para que el pobre elector recobrase el conocimiento. La señora está enferma del susto que le produjo su imprudencia, y el marido ha quedado medio idiota. ¡Guardaos Dios de las mujeres que dan opio!

El pliego de valores declarados de cuya desaparición en Albacete dió cuenta días pasados un telegrama de dicha ciudad, ha sido recuperado, sin que en el hecho que hizo creer en su extravío haya tenido culpa ni responsabilidad el cuerpo de Correos. Ha sido hallado en la cárcel de Albacete, en poder de un preso, y dándose la circunstancia de que querraba más valores de los declarados al franquero.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

TELEGRAMAS DE FABRA. Viena 29. El periódico Frendenthal censura a los Estados Unidos por los manejos que pone en juego y por sus ingerencias en los asuntos de Cuba. La Nueva Prensa espera la intervención de Europa en el caso que surja un conflicto.

Washington 29. (Via cable Londres-Bilbao.) El presidente Mac-Kinley no enviara hoy al Congreso el anunciado Mensaje, respecto a la situación general de Cuba, a menos de que surgiera algún cambio repentinamente en el estado actual de cosas. Washington 29. Ha llegado a manos del gobierno el resumen oficial del informe de la comisión española respecto a la explosión del Maine. París 29. El periódico Journal des Debats censura el apresuramiento mostrado por Mac-Kinley para la presentación de su Mensaje, y espera que el gobierno español no perderá su admirable paciencia para no hacer el juego de los americanos.

Roma 29. La opinión ha reaccionado favorablemente en esta capital, acogiendo satisfactoriamente las nuevas noticias que permiten esperar la posibilidad de un acuerdo pacífico entre España y los Estados Unidos. Berlin 29. Los periódicos de esta capital hacen constar su satisfacción por el buen aspecto que parecen tomar las relaciones entre España y los Estados Unidos. La Gaceta de Voss dice que habiéndose desartado la inminencia de la ruptura hay la posibilidad de que se llegue a una solución pacífica. Washington 29. (Via cable Londres-Bilbao.) El senador Rawlins ha presentado un orden del día pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y la declaración de guerra a España. El senador Sovker presenta otro orden del día pidiendo también el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Washington 29. (Via cable Londres-Bilbao.) El senador Rawlins ha presentado un orden del día pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y la declaración de guerra a España. El senador Sovker presenta otro orden del día pidiendo también el reconocimiento de la independencia de Cuba. (Comunicado por teléfono.) El senador Rawlins presenta al Senado una orden del día pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y la declaración de guerra a España. El senador Sr. Foraker presenta otra pidiendo la independencia de la grande Antilla. Washington 29. El Senado ha pasado a la comisión de Relaciones Exteriores las proposiciones de los Sres. Rawlins, Foraker y Erie, relativas a los asuntos de Cuba. Washington 29. La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes parece generalmente opuesta a que se voten socorros con destino a los reconcentrados cubanos si a dichos créditos no acompaña el anuncio del gobierno referente a la cesación de hostilidades. Aquí se dice que España propuso un armisticio; pero que Mac-Kinley quiere unir a éste condiciones referentes a la autonomía de Cuba y al establecimiento de la paz permanente, condiciones que España no está dispuesta a aceptar.

Washington 29. (Via cable Londres-Bilbao.) Se advierte de nuevo una gran excitación belicosa en los Estados Unidos. Son varias las proposiciones que se someten al Congreso pidiendo desahucadamente la intervención de los Estados Unidos en Cuba. Colombia 30. La Gaceta de Colombia publica un despacho de la Habana diciendo que los insurrectos de la provincia de Santa Clara incendiaron allí el 18 del corriente el ingenio del súbdito alemán Smith Fischer, situado en Cananaba (sic). Añade que los insurrectos dieron muerte a cuatro personas que opusieron resistencia, hiriendo a otras diez.

Lo que acababa de saber de Gastón le llenaba de extrañeza y de indignación. Aquel dinero obtenido con un pretexto tan falso, aquel viaje clandestino, la brutal despedida de la fidelísima Antonia, y sobre todo aquella absurda pasión por lady Andley. Recordaba también la inexplicable turbación de Lucila. ¿A qué causa atribuirla? ¿Por qué aquel desfallecimiento al saber el viaje de Gastón? Una sencilla inquietud, ¿podría acaso causar aquella perturbación? Y una intolerable angustia contrajo el corazón de Mourelles. Lucila ama a Gastón, le ha amado siempre, y esta es la causa por la cual ha rechazado al príncipe Peresco. Y Gastón, ¿la habrá hablado de amor? ¡Quizá! ¡Ah! si hubiese cometido una ignominia semejante... la castigaría, irremisiblemente. Pero no, no puedo creerlo!... ¡El hijo de la señora de Lachensaye; de mi segunda madre!...

Y al mismo tiempo que todos estos pensamientos cruzaban por su frente, se dirigía precipitadamente a su casa. Una fuerte lluvia caía, acompañada de un viento Oeste. A veces se detenía, se quitaba el sombrero para que el agua le refrescase la frente. Por fin llegó a Montemarct, a la plaza de San Pedro a su casa... Daban las diez en la antigua basílica romana, edificada en la cima de la Butte. En aquella calle, por lo general desierta a semejante hora, había un coche parado. Mourelles pasaba, cuando de repente oyó que le llamaban. —¡Carlos, Carlos! ¡Esperadme! Y una mujer se precipitó fuera del carruaje. Era Matilde. Mourelles se volvió y en seguida lanzó un grito. —¡Vos, vos aquí, a semejante hora? ¡Debo estar soñando! —No, no soñais; soy yo. Entremos en vuestra casa; necesito hablaros. Carlos la miraba atontado. La joven llevaba la cabeza cubierta tan solo con una toquilla arrollada al cuello. Sobre sus hombros un chal, y los pies calzados con zapatillas. Con animado rostro, brillantes ojos y palabra breve y palpitante, exclamó: —¡Por fin! ¡Creía que no ibais a venir nunca!

Al ver que Carlos titubeaba, ella misma tiró de la campanilla, volvió donde estaba el coche, le pagó, y cogiendo a Mourelles del brazo entró con él en la casa. Silenciosamente subieron los cinco pisos. El gas estaba ya apagado y Matilde tropezaba en la oscuridad. Entonces se cogía a Mourelles, lanzaba un grito de espanto y en seguida una carcajada. —¡Caramba! ¡Qué alto está esto! ¡Vivis en el paraíso! —El paraíso sería si viviérais conmigo! —¡Contéstalo el joven entre alegre y emocionado. Llegaron, por fin. Mourelles abrió la puerta, encendió una cerilla y en seguida el gas. La habitación era de las más modestas. Una habitación que servía de sala y de despacho, un dormitorio y una cocina. Matilde miraba a su alrededor con curiosidad. —¿Este es vuestro palacio? ¿Quién diría que yo no le había visto nunca! Es bonito; pero se ve que hace falta aquí una mujer que ponga en orden en seguida semejante desbarregio; se nota la falta de simetría. De repente se detuvo, cogió las manos de Mourelles y mirándole fijamente le dijo: —¿Os sorprende el verme? ¡Oh! Cuán poco me conocéis al suponer que yo os habría abandonado. —¡No, no! —exclamó Carlos, —¡Pero como os habeis arreglado para poder sustraeros a la vigilancia de vuestro padre? La joven soltó una sonora carcajada y añadió: —Mi padre me ha dado un rato terrible habiéndome de vos. He tenido la audacia de tomar vuestra defensa. Como es natural, en seguida se ha puesto a jurar como un condenado, según su costumbre. Me ha prohibido para siempre que pronunciase vuestro nombre. Nada contesté, y al parecer muy triste me retiré a mi cuarto. Pero en cuanto que me convencí de que nuestra criada había subido a su cuarto y que mi padre se hallaba jugando al dominó con el señor Girus, salí de mi cuarto y me dirigí a la calle. Pasaba un coche, le llamé y aquí estoy. —¡Oh, querida Matilde! —exclamó Mourelles encantado. —¿Cuánto os amo! Quiso estrecharla el talle, pero la joven haciendo un gesto graciosísimo, se esquivó.

sentir el haber tratado de semejante modo a la pobre anciana que hubiera dado su vida por vos. Se puso muy colorado, pero no despegó los labios. La pobre mujer seguía sollozando. —Vamos, vamos, Antonia, no os afijais tanto—le dijo Carlos con bondad.—Venid conmigo a casa de Gastón, y yo le obligaré a que haga las paces. —¡Ay es ya demasiado tarde; el señorito Gastón se ha marchado. —Marchado? —Sí; con el borracho de Bob. —¿Dónde ha podido ir? —Lo ignoro; solo sé que tomé un coche é hizo que le llevaran a la estación del Norte. Carlos se volvió hacia donde estaba su hermana; pero en seguida se estremeció. El pálido rostro de la joven se había puesto marmóreo; respiraba fuertemente, como si le faltase aire en los pulmones, y una nube velaba sus hermosos ojos. —¡Dios mío! ¿Estás mala? ¿Qué pálida estás! —exclamó Carlos alargando los brazos para sostenerla. Pero Lucila, haciendo un enérgico esfuerzo, había tomado posesión de sí misma. —No es nada—dijo—un ligero desvanecimiento; no te ocupes de mí. Y sus mejillas se tñieron de carmín. —¿Qué ocurre?—se dijo Mourelles, concibiendo una repentina sospecha. —¿Qué nueva desgracia se nos viene encima? ¿Estará enamorada de él?... ¡Oh! desgraciada. Lucila llevó a su hermano a una de las estremidades de la habitación. —Se ha marchado—murmuró dolorosamente; pero no ha sido solo, puedes estar segura! —¿Que no se ha ido solo? ¡Dime con quién! —Con ella, con esa mujer, esa lady Andley que hemos encontrado tantas veces en los salones. ¿No sabes, Carlos, que Gastón ha regañado con su madre porque no ha querido darle el consentimiento para que se casase con ella? —¿Cómo, Gastón está enamorado de esa inglesa, de esa mujer que le lleva lo menos quince años. ¡Es imposible! —Y sin embargo, es la verdad; mi madrina me lo ha dicho. Indudablemente habrá ido a casarse en algún país donde se pueda prescindir del consentimiento paterno. —¿De modo que ese viaje lo tenía pensado y meditado y no me ha dicho ni una palabra? ¡De modo que ese dinero?...

[Ha mentado asegurándome que trataba de una deuda de juego! ¡Imbécil! Me he dejado engañar por tan estúpida mentira. Y Mourelles se golpeaba la frente con rabia. —¡Pobre Carlos! —le dijo Lucila.—Vamos, no te desconsueles. No podías sospechar lo que ocurría, y siempre está bien obrar como nos lo mandan los impulsos del corazón. —¡Sí; pero mientras tanto, mi vida entera, todas las esperanzas de dicha las he perdido para siempre. El capitán Duval me ha cerrado su casa; no me cabe duda que lograré con sus consejos hacer que Matilde me desprecie. Y en cuanto al dinero, esos treinta mil francos estoy seguro de no volverlos a ver! ¡Figúrate que he sido tan tonto, que no le he exigido recibos! ¡Es capaz de negármelos! ¡Tranquilízate; todo puede arreglarse, hermano mío! Lo esencial es ocultar a la madrina esa nueva locura de su hijo. En el estado en que se encuentra, pudiera costarle la vida. En cuanto a ti, no te desconsueles; he encontrado un medio que podrá conciliarlo todo sin perjudicar a nadie. —¿De qué medio quieres hablar?—preguntó el joven tristemente. La joven se sonrió de aquella manera que la hacía asemejarse a una madona de Rafael. —Ese es mi secreto; lo sabrás, pero más adelante. Mientras tanto, no pierdas el valor y ten firmeza. Ahora, adiós; es preciso que vaya al lado de la madrina. Mañana por la mañana iré a verte. Le cogió la mano, le atrajo hacia sí y le abrazó con efusión. —¡Mira, querido, no eres tú el único en sufrir! Cada cual tiene su cruz. Carlos la miró con sorpresa. La joven se sonreía, pero sus ojos estaban llenos de lágrimas. Hubiera querido interrogarla; pero la joven le había vuelto la espalda y se hallaba al lado de Antonia, diciéndola que saliese con ella de la habitación. A su vez el joven salió y abandonó el hotel y al mismo tiempo que se dirigía a su casa Carlos repasaba en su memoria todas las palabras de aquel tristísimo día.

HONOR DE ESPOSA

252 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 253

Londres 30. The Morning Post inserta un despacho de Nueva York, cuyo fundamento no puede precisarse, y en el cual se dice que el gobierno español se muestra dispuesto a llegar a la independencia completa de Cuba, manteniendo las condiciones que para ello sean necesarias.

Viena 30. El periódico Tagblatt consigna la noticia de que ha tenido la cuestión hispano-americana en estos últimos días, habiendo consistido a la vez que semejante resultado se debe principalmente a la prudente actitud del gobierno español.

La prensa de esta capital continúa ocupándose con gran preferencia en las cuestiones relacionadas con los Estados Unidos y España. El Figaro dice que la controversia de ambas naciones continuará hasta que se presenten proposiciones formales de mediación.

Washington 30. (Via cable Londres Bilbao.) En círculos gubernamentales bien informados se asegura que el presidente Mac-Kinley mantiene cerca de España sus primitivas reclamaciones ó sea el término inmediato de hostilidades en Cuba y la derogación del bando relativo a concentración.

Madrid 30. (Via cable Londres Bilbao.) En círculos gubernamentales bien informados se asegura que el presidente Mac-Kinley mantiene cerca de España sus primitivas reclamaciones ó sea el término inmediato de hostilidades en Cuba y la derogación del bando relativo a concentración.

Madrid 30. (Via cable Londres Bilbao.) En círculos gubernamentales bien informados se asegura que el presidente Mac-Kinley mantiene cerca de España sus primitivas reclamaciones ó sea el término inmediato de hostilidades en Cuba y la derogación del bando relativo a concentración.

EXTRANJERO

FOR TELÉGRAFO

Torpedero francés. Brest 29. Durante la noche última y por consecuencia de un choque, se fué a pique el torpedero Ariel. La tripulación logró salvarse.

Egiptos y derviches. París 29. Los egipcios han ocupado á Shendy, matando á 160 derviches.—Fabra.

Vapor correo. Aden 30. Con rumbo á Suez ha salido de este puerto el vapor correo Copadanga de la Compañía Traslantica.—Fabra.

La escuadra inglesa. Londres 30. La escuadra inglesa del Canal fundada actualmente en Rosas, permanecerá en aquel puerto hasta el día 2 de abril.—Fabra.

Entierro. París 30. Los despatches recibidos hoy de Dreux (Eure et Loire), dan cuenta del entierro del cadáver de la princesa de Joinville.—Fabra.

Gladstone enfermo. Colonia 30. La enfermedad de Gladstone ofrece indudables caracteres de gravedad, más que por nada por la postración propia de la avanzada edad del ilustre hombre de Estado. Así parece que lo han declarado los médicos encargados de su asistencia y otros consultados sobre el particular.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELÉGRAFO

Un invento.—Los cambios. Barcelona 29, 10 50 n. La Academia de Ciencias de esta ciudad ha aprobado el informe relativo á un aparato aéreo dirigible destinado á la defensa de las costas, cuyo invento se había presentado al establecimiento á dicha corporación.

Dimisión probable. Bilbao 30, 1 m. Se dice esta noche, que terminadas las elecciones de senadores, presentará la dimisión de su cargo el gobernador civil señor Ponce.

La escuadra inglesa. Barcelona 30, 5 20 t. La escuadra inglesa fundada en el puerto de Rosas, ha efectuado ejercicios, disparando torpedos, simulando la defensa de la costa de dicho puerto, contra un supuesto enemigo.

Entierro de un torero.—Explosión de gas.—Varios heridos. Barcelona 30, 4 50 t. En el cementerio del Sudoste se ha verificado la inhumación del cadáver del novillero Ripoll.

Noticias militares. Barcelona 30, 1 55 t. Se ha ordenado que el segundo batallón de regimiento de Luchana, destacado en Aragón y Tortosa, se prepare á marchar á Canarias.

Por la patria.—Riña sangrienta.—Un muerto. Zaragoza 30, 3 58 t. Los empleados del cuerpo de Correos han visitado á sus jefes, manifestando que desean un día de haber para contribuir á la construcción de un barco de guerra.

cinco individuos, resultando un muerto y dos heridos graves.—Mencheta.

ANTE EL CONFLICTO

(FOR TELÉGRAFO)

Compra de barcos. París 30, 10 30 m. Según telegrama de Ottawa, el gobierno de los Estados Unidos ha pedido precio para comprar el crucero guardapesca Arcadia, armado de seis cañones y de marcha de 18 nudos por hora.

Mac-Kinley pacífico. El corresponsal del Figaro en Washington telegrama haber tenido un interview con Mack-Kinley, en el cual éste le ha dicho que considera la guerra como una calamidad indigna de este siglo de progreso, y que ha de ser evitada por lo posible.

Tomando posiciones. Roma 30, 11 15 m. Se asegura que á petición del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Visconti Venosta, irá una división naval italiana á los Estados Unidos con el encargo de asegurar la protección de los emigrados italianos en caso de guerra.—Marín.

EN EXTREMO ORIENTE

FOR TELÉGRAFO

La prensa comenta como un fracaso para la diplomacia inglesa la cesión, oficialmente anunciada, de Port-Arthur y Taliwan á Rusia.—Harvey.

TEATRO REAL

FUNCION PATRIOTICA

Las personas y corporaciones que, á más de las anunciadas, habían comprado hasta esta tarde localidades en precio superior al de consuetudine, son las siguientes: Dirección de la Guardia Civil, por un paraiso, 500.

Servidumbre de los señores duques de Denia, donativo, 100. D. Emilio Fernández, por dos delanteros, 20.

D. Justo Jungarín y S. García Patón, por dos butacas, 50. D. Manuel López Valverde, por dos antepedios, 10.

D. José Martínez Esteban, por un antepedio, 25. D. Pedro Bana, por dos antepedios, 25.

D. Ramón Fernández de Córdoba, por el palco escénico núm. 8, 100. D. Serafin Clavel, por el palco segundo núm. 22, 250.

El Sr. X, por el palco escénico número 7, 50. D. Leopoldo Cortina, por el palco segundo núm. 21, 250.

Sr. Marqués de Luque, por un palco bajo, 150. D. José Grases, por dos butacas, 50.

D. Lorenzo Fernández, por tres paraisos, 7. D. Gabino Martínez, por tres divanes, 25.

Marqués de Casa-Jiménez, un palco, 2,500 pesetas. Sr. Meneses, id., 500.

D. Alberto Aguilera, id., 500. Conde de Romanones, id., 500.

Señora Marquesa de Denia, id., 5,000. D. José de Castro, dos butacas, 500.

Sr. Navarro Rodrigo, cuatro butacas, 500. Doctor Decret, una butaca, 100.

Doctor Cerero, id., 100. Marquesa de Amboage, dos butacas, 5,000.

D. Manuel Celdes, cuatro butacas, 500. D. Ruperto Redondo, tres delanteros, 150.

Regimiento Canarias, un paraiso, 500. Idem Vad Ras, id., 500.

Regimiento caballería Lusitania, idem. Idem lanceros Reina, id., 2,000.

Idem hisarés Princesa, id., 2,000. Consejo Filipinas, por una butaca, devolviéndola, 1,500.

Escuela Superior de Guerra, un paraiso, 1,522. Primera brigada Administración Militar, idem, 500.

Colegio Sordo Mudos, id., 120. Bazar de la Unión, id., 125.

Idem Imperial, id., 5,000. Ministerio de Marina, id., 5,000.

Duchesa Fernán-Núñez, un palco, 5,000. Vizconde de los Asilos, una butaca, 100.

D. José M. Castro, un paraiso, 500. D. Pedro Novo y Colson, dos paraisos, 200.

Compañía Colonial, un paraiso, 120. Dragones Montesa, un paraiso, 2,000.

D. Ramón Santiago, un paraiso, 500. Escuela Real, un palco, 2,000.

Oficina delegación de Hacienda de esta provincia, un paraiso, 378. Cuerpo de Correos, por un paraiso, 2,000 á cuenta, creyéndose que el total lo forme 5,000, con devolución de la localidad.

Marqués de Valmediano, un palco, además del importe de su palco, 5,000. D. Crescencio García San Miguel, una butaca, 500.

Placer tercio de la Guardia civil, un paraiso, 500. D. José Canalejas y Méndez, un paraiso, 500.

Comando Ejército de la Armada, una butaca, 5,000. A instancias de la empresa, el gobernador, Sr. Aguilera, ha nombrado una comisión, presidida por el señor duque de Tamames y compuesta de un jefe del ministerio de Marina, otro de Fomento y otro del gobierno civil, que intergira la recaudación por donativos de importe de billetes para la función que ha de darse en dicho teatro con destino á la construcción de nuevos buques, ordenando que se publiquen las listas de suscritores y los nombres de los que adquieren localidades y precio á que las paguen, y que se depositen en el Banco las cantidades que se recaudan.

Algunas damas de la aristocracia han tomado el acuerdo de asistir á la función patriótica que ha de celebrarse en el teatro Real, llevando prendido un lazo de los colores nacionales. Seguramente se asociarán á esta iniciativa todas las señoras que asistan á la proyectada fiesta.

El ministro de Marina, con los generales, jefes y oficiales del ministerio han adquirido una entrada de paraiso por 5,000 pesetas.

Los empleados de las oficinas centrales de la Diputación provincial, han tomado un billete de asiento de paraiso del teatro Real para la función patriótica, por la suma de 250 pesetas. La premura del tiempo ha hecho no haya podido recaudarse mayor suma comprendiendo otras dependencias de la provincia.

El diputado provincial D. Lucas del Campo ha adquirido por 25 pesetas una entrada de paraiso y nos la envía para que se vuelva a vender, y se aplica su importe á un objeto benéfico. ¿Qué mayor objeto que el mismo de la función de mañana? Enviamos, pues, la entrada á la cantidad

del teatro Real, para que su nuevo producto pueda aumentar la recaudación.

A las cuatro de la tarde se ha enviado al Banco de España lo recaudado ayer y hoy hasta dicha hora, que ascendía á 60,775 pesetas.

Seguid después abierta la taquilla hasta las seis, habiéndose hecho donativos importantes.

Esta noche se abrirá el despacho de billetes á las nueve de la noche y mañana durante todo el día.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada esta tarde, tomó el acuerdo de contribuir con un donativo de 5,000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Los empleados del Ayuntamiento han adquirido en 2,000 pesetas un palco que han devuelto á la empresa para que sea vendido nuevamente.

Lo recaudado hasta las siete de la tarde, pasaba de 100,000 pesetas.

INFORMACION DE GUERRA

Se ha dispuesto que regresen á la Península, para sufrir el oportuno examen, los segundos tenientes de la escala de reserva pertenecientes al ejército de Cuba y que tienen solicitado el ingreso en carabineros.

Con objeto de satisfacer una petición del capitán general de Filipinas, han sido destinados á aquel archipiélago diez sargentos y cuatro cabos de ingenieros que lo tenían solicitado.

Los cuatro cabos marchan con el empleo superior inmediato.

Con destino á Cuba se han verificado sorteos en los distintos cuerpos de ejército para designar veinte sargentos de administración militar. Dos se presentaron voluntarios.

Mañana se publicará la real orden destinándolos á la gran Antilla.

Ha sido destinado á Cuba el capitán de infantería D. Francisco Morales.

NOTICIAS DE MARINA

En la vacante por fallecimiento del intendente de marina, Sr. Ristory, ascenderá á dicho empleo el ordenador de primera clase D. José Causilla.

A consecuencia del pase á la reserva del teniente de navío de primera clase D. Luis Pérez de Vargas, ascenderá á dicha vacante D. Juan Fontan y á segunda de navío D. José María Cherigüini.

Se han concedido dos años de prórroga de destino al capitán de fragata D. Miguel Pardo, actual comandante de marina de Valencia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA.—El seminarista, estrenada anoche, no fué del agrado del público.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Se ha habido estos días de la formación en esta corte de una compañía de ópera para el teatro de San Fernando de Sevilla, compuesta en su mayor parte de artistas que constituyen la del Príncipe Alfonso.

La empresa de este teatro nos manifiesta que es completamente inexacto cuanto se ha dicho, y que no habrá ni un solo artista contratado en el mismo, que deje de cumplir sus compromisos como la empresa lo tiene anotado en los cartetes de abono.

PARISE.—El aplaudido tenor Jaime Casañas celebra su beneficio el viernes 1.º de abril con el programa siguiente: Primer acto de La tempestad, tomado parte por vez primera el beneficiado, tercer acto de la ópera Marina y tercer acto de la ópera La Dolores.

Desde hoy se expenden localidades en contaduría. Mercedes Blasco.—Esta notable cantante que últimamente tantos aplausos cosechó en el teatro Lara, de esta corte, marchará en breve á Barcelona, donde cantará en uno de los primeros teatros de la capital catalana.

ELECCIONES EN MADRID

Resumen del escrutinio parcial de cada una de las secciones de la circunscripción de Madrid, según las comunicaciones remitidas por los jefes de las respectivas Mesas electorales á la Junta provincial del censo y publicado en el Boletín Oficial:

D. José de la Presilla, 31.487. D. Valentín de Céspedes, 29.784.

D. Cándido Lara, 29.409. D. Pablo Ruiz de Velasco, 28.374.

D. Ramón Sáinz, 28.360. Marqués de Cabrillana, 28.413.

Barón del Castillo de Cháirez, 18.420. D. Constantino Rodríguez, 16.316.

Marqués de Yarabayo, 18.112. D. Emilio Menéndez Pallares, 10.089.

D. Rafael Mesa y Mena, 5.624. D. Pablo Iglesias, 1.628.

D. Jaime Vera, 1.875. HUELGA OBRERA

FOR TELÉGRAFO

Bilbao 29, 3 41 t. El Círculo Minero ha tomado el acuerdo de declararse incompetente para resolver el conflicto de la huelga, que es asunto privativo de patronos y obreros.

Temese ante tal resolución que la huelga se haga general en 1.º de abril. En la cuenca minera se hallan paralizados los trabajos.

Los ánimos parecen calmarse.—Mencheta. Bilbao 29, 6 t. Regreso de la cuenca minera. Los huelguistas pretendieron cobrar á varias minas para ejercer coacción sobre sus compañeros que seguían trabajando.

Dos compañías de cazadores de Madrid les cortaron el paso obligándoles á retroceder. En Sopuerta ha habido varios choques con los obreros, resultando heridos algunos de ellos.

El gobernador militar ha recorrido con su escolta á Ortueta y Gallarta. La situación sigue presentando caracteres graves.—Mencheta. Bilbao 30, 2 15 t. En el Círculo minero se ha verificado una reunión con objeto de tratar acerca de las pretensiones de los obreros.

Los reunidos encontraron justificadas las peticiones hechas por los huelguistas, motivadas por haber adquirido mayor precio los artículos de primera necesidad, pero indicando que dichas pretensiones debían formularlas los obreros de otra forma que no revista la de imposición.

La Diputación provincial se ha reunido después, comunicando á los obreros el acuerdo adoptado. La petición se divide en dos puntos: aumento de jornal, y que se cumpla la orden de la corporación municipal prohibiendo á los empleados admitir huéspedes ni comerciar con los comestibles.

La Diputación ha acordado que no habiendo habido desorden ni abandono por parte de la corporación, deben reconocer los obreros el error que han padecido al redactar la instancia en la forma que lo han

hecho, debiendo modificarla, á fin de que desaparezcan los falsos rumores que han originado censuras injustificadas.

En el caso de no ser atendidas las peticiones hechas por comisiones extrínsecas á los obreros interesados, debiendo cursarse las solicitudes por los jefes de los trabajos.

Desde primero de abril se aumentará en un real el jornal de los obreros afectos al ferrocarril de Triano.

Se han retirado las órdenes prohibiendo que los empleados tengan huéspedes en los establecimientos de comidas.—Mencheta.

ANTE DE ELEGIR MUJER

Hondo problema el del matrimonio; mil veces planteado y jamás resuelto de modo definitivo y conveniente para adversarios y amigos del vínculo conyugal, eterna cuestión que ha ocupado á los filósofos y á los moralistas, á los pensadores y á los poetas.

Se ha discutido muchísimo respecto á él; pero ¿se ha dicho todo? No presenta diariamente nuevos puntos de vista, conforme el derecho se desarrolla y las ciencias logran nuevas conquistas?

En lo que respecta al tema, siempre nuevo á pesar de su antigüedad, interesa tanto que el amor haya de cumplir su misión regeneradora, económica y social.

Hoy no es un poeta quien ofrece al público nuevos aspectos en la cuestión del matrimonio; hoy es uno que se ha hecho médico para estudiar mejor al hombre, que ha comenzado á estudiarse á sí mismo por ser el hombre que tiene más cerca, y que á semejante estudio ha consagrado curaciones y seis gruesos volúmenes: es el célebre antropólogo e higienista italiano Pablo Mantegazza, político, literato, viajero, conferenciante, catédrico, artista y vulgarizador de las ciencias, que, en muchos de sus numerosos escritos se muestra tan partidario de la mujer, como La fisiología del amor, Los amores de los hombres, Mi madre, que motiva estas líneas.

Hombre de método, Mantegazza examina en su libro El arte de elegir mujer los varios caminos del amor, buscando el más ideal y el más honrado, y entre compararlo, vivir de la rapia ó elegir mujer, opta por el matrimonio con la libre elección por ambas partes, iluminada por la razón y con la garantía del divorcio.

Establecido el principio, no está hecho todo, ni mucho menos, pues inmediatamente después de él vienen lo que es el matrimonio en la sociedad moderna; la elección sexual; el arte de elegir bien; edad y salud de los contrayentes; simpatías físicas, raza y nacionalidad; armonía del sentimiento y del pensamiento; cuestión económica en el matrimonio; incidentes y accidentes de la unión matrimonial, y casos prácticos en que ésta es el infierno, el purgatorio ó el paraíso.

La enumeración que antecede basta para poner de manifiesto los múltiples problemas que en su libro analiza, y en ocasiones resuelve, el profesor Mantegazza, llevando á ellos, como he dicho, puntos de vista de verdadera novedad y otros que, aun siendo muy tratados, adquieren con su pluma caracteres y horizontes en que acaso no se había reparado anteriormente.

Obra de este valor pedía los honores de la traducción, y de una traducción buena, y á lo ha conseguido y lo ha logrado el distinguido crítico y periodista Guerra y Alarcón, merecedor de plácemes por su acabada tarea.

También los merece, por sus bellos y artísticos dibujos, Manuel Picolo, y el editor Ricardo Fe, que ha aumentado con este título la ya numerosa colección de los volúmenes que ha dado á la estampa, dejando impreso en ellos su excelente gusto tipográfico.

U. y B.

Cuerpo de Carabineros.

Los servicios prestados por la fuerza del mismo durante el mes de febrero último son los siguientes:

Aprehensiones de tabaco, 202; de tejidos coloniales, 64; caballerías, 93; carruajes, 4; buques, 5; reos de contrabando, 74; auxilios en naufragios, incendios, etc. 14; detenidos por criminales, prófugos y desertores, 23.

CONFERENCIA MEDICA

El jueves 31, á las nueve en punto de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, Montero, 4, primero, su conferencia pública de turno el doctor Moreno Gil, en la que desarrollará el tema «Indicaciones y procedimientos de la versión en obstetricia.»

PLAZA DE TOROS.

El jueves 31 del corriente es el día señalado para la renovación de los abonos á filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de grada, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 30 en Madrid ha sido también nuboso y desapacible. Por la tarde ha caído alguna lluvia, menos copiosa que la de la última noche.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (43, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 5.º; gradas; á las doce del día 9.º y á las cuatro de la tarde 7.º. La temperatura máxima, á la sombra, fue de 10.º; la mínima, de 4.º.

El barómetro marca hoy 695; lluvia. —Ayer no se recibieron partes de lluvia en provincia.

La temperatura máxima fué de 15.º grados en Murcia; la mínima, de 1 en Soría.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Saez de Quejana, secretario particular del señor conde de Xiqueña, haciéndose cargo del Negociado Central del ministerio de Fomento.

La Junta de Clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de marzo las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

Excmo. Sr. D. Fermín de Lasala, ministro cesante, con 7,500 pesetas. D. Adolfo Torres de la Barrera, jubilado, con 4,000.

D. Emilio Sánchez Morales, id., con 8,600. D. Félix de Rájula y Martín Crespo, id., con 3,200.

D. Eugenio de Chornet y Soler, id., con 2,400. D. Vicente Palacios y Maiznada, idem, con 1,600.

D. Antonio Pérez Polido, id., con 1,868. En el nuevo reclutamiento del cuerpo de Correos se suprime el turno tercero de ascensos, completando esta innovación con el precepto de que los funcionarios promovidos por elección desde 1.º de enero de 1897 hasta la fecha, conserven las categorías y clases adquiridas con su ascenso, pero quedando paralizados en las respectivas escalas hasta que hayan alcanzado el mismo empleo y puedan serles antepuestos en aquellos los empleados que les precedían en las inmediatas inferiores.

Se establece además en el nuevo reglamento la jubilación forzosa á los 65 años de edad, siempre que los funcionarios tengan adquiridos derechos pasivos.

Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que le aqueja, el ilustrado fiscal del Tribunal Supremo, D. Felipe Sánchez Román.

Desde los días anteriores ha sido visitado por unidad de personas, entre otras el ministro de Gracia y Justicia y D. Francisco Silveira.

Desearíamos el completo restablecimiento de nuestra distinguido amigo.

PUERTO RICO.

Verificado el escrutinio de las elecciones de diputados á Cortes, resulta lo siguiente: García Molinas, Gallón y Labra.

Ponce: Degout, Perajo y Cervantes. Mayagüez: Moya, Silva y Corton. Arecibo: Colón.

Quebradillas: Gasón. Guayama: Corton. Caguas: Cortón. Caguas: Cervantes.

Coamo: Frances Rodríguez. Utuado: Méndez. Elecciones de representantes: Ministeriales 24, con 3 actas dobles; radicales, 6; oportunistas, 1; conservadores, 1.

ECOS DEL DIA

El señor ministro de Estado recibió ayer la visita del embajador de Francia M. Fa-toutot.

Hace constar La Epoca que ni al Sr. Sánchez de Toca ni al Sr. Rodríguez San Pedro puede referirse la noticia publicada por algunos diarios respecto á que un ex alcalde de Madrid se hubiera separado del partido conservador.

En los círculos políticos no se habló anoche de otra cosa que de la conferencia que por la tarde había celebrado Mr. Woodford con los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Ultramar.

Como los términos de lo tratado no se comunicaron á nadie, ni por los ministros españoles ni por el representante americano, á quien por cierto asperaban en su casa varios corresponsales de su país, los comentarios versaron sobre hipótesis y conjeturas que podrán ser probables, pero que no pueden considerarse exactas ni mucho menos para fundar en ellas juicios de lo ocurrido ni hacer profecías sobre lo que haya de ocurrir.

De todo cuanto se decía, no hay más que una cosa que estimamos verosímil, y es la de que en la conferencia se trató de algo más que de las cuestiones del momento planteadas estos días, y que amenazaban agravar violentamente las relaciones entre España y los Estados Unidos.

También nosotros creemos que se habló en la conferencia de algo más, aunque no fuese completamente nuevo, pues, como anoche decíamos, el señor ministro de Estado debía tener conocimiento de ello por indicaciones del mismo representante americano, hechas en otras conferencias y ampliadas ó modificadas ayer en parte.

Y como no sabemos positivamente de qué se trata, no queremos hacer presunciones, porque siempre son aventuradas en asuntos de tanto y tan delicado interés.

Por lo demás, la impresión dominante anoche era la misma que ya hemos reflejado.

Algunos elementos de la situación que deben presumirse enterados, las acentuaban en sentido optimista.

A nuestro juicio, no hay motivo todavía para llegar hasta la confianza. El Consejo de ministros que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia, revestirá excepcional importancia, porque en él ha de tomarse una resolución definitiva sobre lo tratado ayer, aunque es posible que se guarde reserva sobre los acuerdos.

Con J. M. la reina han despachado hoy los ministros de Marina y Guerra. El general Bermejo ha desmentido á su salida del real alcazar, la noticia que insertó en la columna de la mañana, referente á la adquisición por el gobierno español del crucero José Garibaldi, en construcción en los astilleros Giovanni, Ansaldo y compañía, de Génova.

Además de los generales Correa y Bermejo, á quienes correspondía hoy despachar con S. M., ha estado esta mañana en Palacio el Sr. Moret para dar cuenta á la reina de algunos telegramas recibidos esta madrugada de la isla de Cuba.

El general Calleja ha estado esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

El señor Sagasta ha despachado hoy con S. M. á la hora de costumbre, habiendo entrado en la reina, en el despacho de la conferencia que celebró ayer tarde con el ministro americano Mr. Woodford y de las corrientes que presiden en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Al salir de Palacio desautorizó el señor Sagasta, ante varios periodistas, la versión que da El Liberal de la referida conferencia, acerca de la cual nada más puede decirse que lo publicado anoche por la prensa, que se ajusta enteramente á la verdad de las cosas.

El Sr. Sagasta insistió mucho en declarar que la versión del citado periódico de la mañana, sobre todo en lo relativo á aceptar el arbitraje, no tiene fundamento alguno.

Ha llegado á Cádiz el acorazado Infanta María Teresa y el crucero Cristóbal Colón.

Consecuencia del temporal reinante, se refugió en el puerto de Almería el cazatorpederos Destructor, cuyo buque se incorporará á la escuadra surta en Cádiz, apenas amaine el temporal.

Hay han disminuido algo los optimismos de ayer y las manifestaciones de confianza en las gestiones emprendidas para la solución de las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.

Han seguido los comentarios sobre la conferencia de ayer, pero se han fundado únicamente sobre hipótesis ó presunciones. Las ha habido para todos los gustos,

SEMANA SANTA

FERIA EN SEVILLA

Viajes económicos.

Los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han publicado ya los servicios especiales que establecerán para los días...

Comprende una extensa combinación de billetes de ida y vuelta con gran reducción de precios desde las estaciones más importantes de las líneas de Zaragoza-Alicante-Cartagena-Cuenca-Ciudad Real y Badajoz.

La expedición de billetes y los términos de su validez son:

Primer período.—Semana Santa.—Venta los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de abril para regresar precisamente en cualquiera de los días 9, 10 y 11 del mismo.

Segundo período.—Feria.—Venta los días 16, 17, 18 y 19 de abril, y regreso del 20 al 23 del referido mes.

Lo mismo en uno que en otro período podrán utilizar los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Desde Madrid el precio de dichos billetes será: 61,25 pesetas en segunda clase y 87,50 en tercera; de manera que los expedicionarios que utilicen esta combinación podrán permanecer en Sevilla, a su voluntad, de dos a ocho días en cualquiera de los dos períodos de fiestas.

Aparte de la combinación anterior, se efectuarán dos trenes excepcionales de ida y vuelta entre Madrid y Sevilla con...

precios de 25 pesetas en segunda clase y 15 en tercera.

El primero para las fiestas de Semana Santa saldrá de Madrid el martes 5 de abril a las nueve y cuarto de la mañana para llegar a Sevilla el miércoles 6 a las seis 55 de la mañana, regresando el sábado 9 a las doce de la mañana para llegar a Madrid el domingo de Pascua a las nueve 30 de la mañana.

El segundo tren que tendrá iguales horas de marcha, saldrá de Madrid el 17 de abril llegando a Sevilla el 18, primer día de feria y regresará partiendo de Sevilla el 21 para estar en Madrid a las nueve 30 de la mañana del 22.

Por tan reducidos precios pueden presentarse a multitud de personas y solemnemente religiosas de Jueves y Viernes Santos o de los festejos extraordinarios y exclusivos de la feria de aquella capital.

Por último, para mayor comodidad de los viajeros de primera clase se ha dispuesto que el tren expreso que circula en días alternos entre Madrid y Sevilla lo haga diariamente desde el 4 al 25 de abril, abarcando todo el período de las fiestas.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El jueves 31 explicarán los profesores siguientes:

De 5 a 6, cátedra nueva.—Sr. D. Zoel García Calderín: «La moderna organización de las matemáticas».

De 5 a 6, Salón de sesiones.—Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles».

De 6 a 7: Salón de sesiones.—Sr. D. Manuel Antón: «Antropología de España».

De 6 a 7, cátedra nueva.—Sr. D. Francisco Martín Arrués: «Historia militar contemporánea».

CARRAJES DE PLAZA.

La nueva junta directiva de la Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza ha quedado constituida con los señores siguientes:

D. Joaquín Rodríguez, D. Gabino Trigo, D. Manuel Álvarez Mon, D. Leonardo Agulló, D. Bonifacio Estrada, D. José Sáinz, D. Blas Laguna, D. Rodrigo Manso de Zúñiga, D. Aurelio del Río, D. Antonio Cuenca, D. Eduardo López, D. Miguel Basila, D. Nicasio Soto y D. Antonio Alvarez.

El círculo de la Unión Industrial ha presentado en el Ayuntamiento una exposición protestando del nuevo impuesto que trata de establecer en los nuevos presupuestos sobre el consumo de luz eléctrica.

La junta directiva de dicha sociedad hizo presente al señor alcalde lo inconveniente de dicho recargo en las presentes circunstancias.

El viernes próximo celebrará la primera sesión del segundo período semestral la Diputación Provincial de Madrid.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Valladolid.—En Zorrilla se anuncia para el jueves el beneficio de la aplaudida actriz Sofía Romero, y para el sábado el de Rogelio Juárez.

En Lope se está ensayando la obra *Término medio*.

El estreno de *El señor Joaquín* no tendrá lugar hasta Pascuas... si continúa la temporada.

Nada se sabe definitivamente acerca de la compañía que actuará en Calderón durante las próximas Pascuas.

Se supone que sea una de ópera.

San Sebastián.—Ha cerrado sus puertas el teatro Principal. Algunos de los elementos que constituían la compañía, permanecerán en la capital de Guipúzcoa, donde darán a algunas funciones en festividades y domingos.

PERIFOLLOS

«Cuántas innovaciones nos trae la incansable moda! Días pasados nos ocupábamos de los adornos de mesa, que no acababan, y dedicábamos algunas líneas al *chemin de table*».

Pues ahora debemos decir algo, *madame* sea poco, porque hoy es también moda que los escritos sean cortos, diremos, si, algo respecto de las canastillas para recién nacidos.

Francamente, ya no es tan sencillo como antes el tal equipo; los faldones son obra de lujo, y aún de arte: la «Cuna Moisés» es no solo la monada de las monadas, sino una de las más costosas exquisiteces de lujo, puesto que no se comprende una cuna de esas hechas con sencillez.

Requiere la cuna en cuestión, abundante forro de gró, color rosa, azul o blanco, éste como la nieve, el otro como el propio cielo, y aquel como las propias rosas; de suerte que hay que elegir y gastar.

Exigiese además que sea de número, pero éste va oculto, ya que la cuna va toda forrada.

rada. Adornarla además ricos encajes, que unidos a los caprichosos lazos de magnífica cinta, en armonía con los ya citados colores, hacen las veces de joyas de guardar; ello es como hacer los honores al bebé, pues si los padres o padrinos son ricos y ofrecen este regalo, no se podrá decir que el niño «es de humilde cuna».

La «Moisés» tal cual hoy se entiende, es todo lo bonita que ustedes quieran, pero modesta no.

Por sabido debiera callar que las sábanas, colchas, fundas de almohadas y los colchoncillos, son otros tantos primorosos detalles de magnificencia y buen gusto.

En esto de *corbeltas*, puesto que la cuna esa no es otra cosa que una preciosa cesta, hay verdadera profusión en Francia, y la hay en España, que tanto obedece los usos de Alicante, el Pirineo, así que las *corbeltas* para períodos, las cuales suelen ser de mimbres oscuros, forradas de *chagrin* negro, *capitane*, con botoncitos encarnados, también de piel.

Las hay igualmente, y siempre las ha habido, para labor; éstas se forran de seda; y ahora llegan las *corbeltas* a *paño*, que son también de mimbres (por supuesto), forradas de tela (lana, seda o peral), fondo claro y dibujos de rosas y hojas; un encaje alrededor hace las veces de volante, y adorna mucho.

Basta por hoy, que otro día habra más.

S.

Espectáculos para el día 31

REAL.—8.—Función fuera de abono, cuyos productos íntegros se destinan a la...

Espectáculos para el día 31

suscripción nacional para adquirir nuevos buques de combate.—La Favorita (primer acto).—Regreso a la patria, por el orfeón «Eco de Madrid».—Los puritanos (duo del segundo acto).—Concierto por varios artistas.—Gala por todos la compañía.—Erna (tercer acto).—Cádiz (marcha).

ESPAÑOL.—8 1/2.—El figón.—El padre Juanico.—8 1/2.—T. 2.—(Moda).—Por derecho de conquista.—El rey que se volvió.

PARIS.—9.—F. 179 de abono: 29 de la 6.ª serie.—Turno impar.—El rey que se volvió.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de los autores de La guardia amarilla).—El señor Joaquín.—La buena sombra.—La guardia amarilla.—El seminarista.

LARA.—8 1/2.—F. 12 de abono.—T. 8, par.—(Beneficio de D. Mariano Larra).—La victoria del general y Concierto (segundo acto).—Mimo.—Mimo.—(Segundo acto de la misma).—También la gente del pueblo (estreno) La cuerda floja. (En una sección).

ATLCO.—8 1/2.—Las niñas desventuradas.—La revolotada.—El gorro trigio.—El santo de la Isidra.

CHARADA

Está primado-segunda tu padre, amigo Frocopio, porque no entiendes de nada, por más que escribas de toda.

Solución a la anterior: CASCO.

BOLETIN religioso del día 31

Santos del día 31 de marzo.—San Amos, protomártir; Santa Balbina, virgen; San Benjamín, mártir; San Pedro, soldado y ermitaño; San Renovato, obispo y confesor, y el beato Anacleto, papa de Saboya.

Cultos para el día 31

Segna el jubileo de Cuarenta Horas en las iglesias de Santa Catalina de los Donados y sigue la novena a Nuestra Señora de los Dolores, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde procesión y reserva.

En San Sebastián, predicando en la misa el señor Uribe, y por la tarde el señor López Anaya.

En San José, id., id., señor Gotor y P. Navarro.

En las Servitas (plaza de San Nicolás), id., id., señores Martín Sánchez y Santamaría.

En Alarcón, id., sólo por la tarde, Sr. Carranza.

En San Pascual, sólo por la tarde, el Sr. Belda.

En San Jerónimo, señor Martínez Basalobre a las cuatro; y a las seis en Santa María, y a las siete en San Millán.

En las Calatravas, padre Pedrosa.

En la parroquia de las Angustias, Sr. González.

En San Pedro (Paloma), Carmen, Pilar, Florida y el Salvador, sus respectivos párrocos.

En la iglesia Pontificia, Cristo de la Salud y San Lorenzo, Sr. González Pareda.

En las Recogidas, P. Sedano.

En las Arrepentidas, señor Sedeño de Oro.

En San Andrés, Sr. Martínez.

En San Ginés, el señor Carranza.

En San Martín, Sr. Castaño.

En San Marcos, D. Antonio Marcos.

En Monserrat (Cárcel de Mujeres), Sr. Parreño.

En los Flamencos y Monserrat, sus respectivos párrocos.

En los Donados, Sr. San Julián.

En San Pedro (calle del Nuncio), Sr. García Morales.

En Portugueses, P. Campaña.

En Santa Cruz, Sr. Martínez López.

En las monjas de la Encarnación, P. Farfán.

En San Pedro de los Naturales, Sr. Uribe.

En la Real Capilla, señor Rodríguez.

En Santa Isabel el señor Moriana.

En Canizares, Sr. Calero.

En las Concepcionistas, señor Barja.

En el Caballero de Graçia, Sr. Berrocal.

En las Siervas de María (Chamber), Sr. Díaz.

En San Ildefonso, D. Luciano de la Cruz.

En Santa Teresa (Chamber), Sr. González.

En San Justo (Maravillas), Sr. López.

En San Miguel (Vallecas), Sr. Haro.

En el Perpetuo Socorro, P. Rodrigo.

En Ntra. Señora de Gracia, Sr. González.

En Santiago, P. Pompilio.

La misa y oficio son de la feria quinta.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés y

Banco de España.

Desde el día 31 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, se presentarán por el Banco los títulos que vencen el mismo día de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y desde el día 1.º de abril próximo los cupones correspondientes al primer trimestre del corriente año, de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 y los de la deuda perpetua al 4 por 100 interior depositados en las cajas del mismo entregados en garantía de operaciones.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Jueves 31 de marzo.—Todos los resguardos.

Deuda amortizable al 4 por 100.

Viernes 1.º de abril.—Depósitos intransmisibles, necesarios, fianzas, cuentas corrientes de efectos y garantías de operaciones.

Lunes 4.—Depósitos números 170.420 a 315.625.

Miércoles 6.—Idem idem idem 315.626 a 357.230.

Lunes 11.—Idem idem idem 357.231 a 386.000.

Miércoles 13.—Idem idem idem 386.001 a 466.439.

Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Sábado 2 de abril.—Depósitos intransmisibles, necesarios, fianzas, cuentas corrientes de efectos y garantías de operaciones.

Martes 5.—Depósitos números 182.015 a 285.684.

Sábado 9.—Idem idem idem 285.685 a 316.444.

Martes 12.—Idem idem idem 316.445 a 343.504.

Jueves 14.—Idem idem idem 343.505 a 360.478.

Viernes 15.—Idem idem idem 360.479 a 377.609.

Sábado 16.—Idem idem idem 377.610 a 392.175.

Lunes 18.—Idem idem idem 392.176 a 405.956.

Martes 19.—Inscripciones nominativas al 4 por 100.

Desde el miércoles 20 de abril se pagarán todos los resguardos indistintamente.

Madrid 29 de marzo de 1898.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Casas de Socorro.

En el día 29 han sido admitidos en las de esta capital 77 accidentados: 23 graves, 42 leves y 12 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 29 se ha dado sepultura a 65 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 54

En San Isidro..... 4

En San Justo..... 4

En San Lorenzo..... 4

En Santa María..... 3

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 31 de marzo. Parada: Saboya.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 2.º Zepederos, don Ernesto Peñalá.

Imaginario: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arriete.

Guardia del Real Palacio: Saboya, octava sección del 14 Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del 14 Montado, D. José Durán.

Imaginario: Señor coronel de Covadonga, D. Jacinto Martínez Dabán.

Visita de hospital: Lusitania, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona de las dependencias del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Ciudad Rodrigo.

AMONEDA.—MUEBLES, CUADROS y ornata. Balmesa 17, pl. 4.

MUEBLES, BUENA CONSTRUCCION, precios baratos. Carmen 11.

AMONEDA CASA. HAY ARMARIOS y alhambra. N.º Angel, 19, pl. 1.

TENDAS LUJOSAMENTE DECORADAS, alto central, se cede. Razon, Jardines, 22, pl. 1.

PUPILES DESDE 11 RS. EN adelante. Carreras, 39, 3.º.

REGIMIENTO

HUSAROS DE LA PRINCESA

El día 9 del mes de abril entrará a la una de su tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de 18 caballos que existen de desecho en este regimiento, en el cuartel de San Gil, en que se aloja en esta plaza, debiendo verificarse por paja a la una, conforme está mandado. Se anuncia al público, invitando a licitadores.

Madrid 28 marzo 1898.—El comandante mayor, Manuel Colig.

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles, buenos y baratos.—Se respasa el local.—Pueblo, 4.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Reduce disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABETICO

Deposito en: Madrid, Vozes MUGEL, Beneficencia, Vozes PARRIS y Ca.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

Pérdida

Se replica a la persona que hubiese encontrado en la tarde de ayer martes, un tarjetero con una medalla con lazo morado, desde la plaza de Anton Martín a la calle de Santa Isabel, de la calle de la plaza de Santa Catalina de los Donados, num. 3, port., donde se gratificará.

PIANOS

GANGA Se toman pianos usados a cambio de nuevos a pagar la diferencia en plazos pequeños mensuales.

Aprovecharse 6, FUENCARRAL, 6

PERDIDA

DE OTRAS FINCAS, SUS RENTAS y otros gastos, que convengan, se desea ceder algún capital. Calle de la Alcaz, 20, 3.º, de 10 a 12.

COLOCACION

inmediata como encargado tienda mercadería a persona gran práctica y especiales referencias, sin las que inutil presentación. Lista Correas a J. J. A., cédula num. 3.035.

DESTINOS

Se desconsola esposa, D.ª Dolores Castell, sus hijos D.ª Consuelo y madre Gonzaga, religiosa de María Inmaculada; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Madera, num. 1, al cementerio de la Sagrada Familia, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO ESTEBAN Y HERRERA conde de Esteban, ex senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Carlos III, San Juan, etc. falleció en Madrid el día 31 de marzo de 1898.

Todas las misas que se celebren el 31 de marzo de 1898 en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Anton Martín) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Emilia Lozano y su hijo D. Luis ruegan a la familia y amigos se sirvan encomendar a Dios y a la Santísima Virgen. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico concede 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion 80 y 40, respectivamente, por cada misa que ofreciere en su día de duelo; y si dicho duelo se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 10 días más por cada una de sus santos misterios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON VENANCIO DIAZ ARGÜELLES Y VALDÉS falleció el día 31 de marzo de 1897.

Todas las misas que se celebren el 31 de marzo de 1898 en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Anton Martín) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Emilia Lozano y su hijo D. Luis ruegan a la familia y amigos se sirvan encomendar a Dios y a la Santísima Virgen. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico concede 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion 80 y 40, respectivamente, por cada misa que ofreciere en su día de duelo; y si dicho duelo se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 10 días más por cada una de sus santos misterios.

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON MIGUEL GALLO Y RUIZ falleció el día 31 de marzo de 1895.

Todas las misas que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los duenos se despide, respectivamente, en el cementerio y en la iglesia. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que ofreciere, sagrada comunión que aplicare o parte de rosario por el alma de dicho señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Colegiata, num. 8, al cementerio de la Sagrada Familia, a las diez de la mañana, y el sábado 2 al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las once de su mañana, por lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los duenos se despide, respectivamente, en el cementerio y en la iglesia. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que ofreciere, sagrada comunión que aplicare o parte de rosario por el alma de dicho señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Colegiata, num. 8, al cementerio de la Sagrada Familia, a las diez de la mañana, y el sábado 2 al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las once de su mañana, por lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los duenos se despide, respectivamente, en el cementerio y en la iglesia. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que ofreciere, sagrada comunión que aplicare o parte de rosario por el alma de dicho señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Colegiata, num. 8, al cementerio de la Sagrada Familia, a las diez de la mañana, y el sábado 2 al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las once de su mañana, por lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicho señor.